

PRECIO DE SUSCRICION  
EN TODO EL REINO.

Un mes. . . . . 4 rs.

Tres. . . . . 10

Anuncios y comunicados á  
precios convencionales.— Los  
suscriptores podrán insertar  
gratis un anuncio cada mes.

# EL ERESMA,

PERIÓDICO LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: Librería de Don  
Juan de Alba, Plaza mayor, 28,  
ó remitiendo su importe en  
sellos de 50 milésimas, en  
carta dirigida al Administra-  
dor D. Francisco Santiuste,  
Potenda, 5.

Madrid: Principales Librerías;  
y en provincias en los  
establecimientos tipográficos

Se publica los Martes, Jueves y Sábados.

De nuestro corresponsal:

Madrid 25 de Enero de 1872.—Muy Sr. mio: Concluidos ya los debates que tan calurosamente habian principiado en el Congreso, los partidos se han retirado del campo parlamentario, y han ido cada uno á agruparse á sus propias trincheras, desde donde principian á tomar las disposiciones necesarias para prepararse á otra lucha tambien muy próxima. Hablo de la lucha legal de las elecciones generales que, segun el decreto de disolucion han de verificarse á principios del mes de Abril del presente año.

Con este objeto, el comité del partido radical, convoca á todos sus correligionarios á una reunion que esta noche se celebrará para tratar de todo lo que interesa al porvenir de su partido, recomendando la mas puntual asistencia; y al mismo tiempo, los Senadores y Diputados pertenecientes á la numerosa fraccion que preside el Sr. Ruiz Zorrilla, tambien conferenciarán para acordar el mejor modo de ayudar con su decidida cooperacion á que se cumplan puntualmente en todas partes, las órdenes y disposiciones que emanen del centro directivo.

Tambien los republicanos celebran sus juntas preparatorias, y el elemento de accion de dicho partido se mueve y se agita de un modo significativo; y en cuanto á los carlistas, se dice que la mayor parte de sus Diputados opinan que debe adoptarse el retraimiento en las elecciones que van á tener lugar, lo cual hace presumir que no han perdido las esperanzas de poder acudir otra vez al terreno de la fuerza, en el cual, segun hoy se susurra, serian coadyuvados por alguna otra fraccion antidinástica. En fin, estamos en un período álgido, el enfermo es el pais, las pasiones políticas exacerbadas son su mas grave enfermedad, y en tal estado no es fácil prever cuál será el resultado de esta segunda crisis, que bien puede llamarse social, y que preocupa los ánimos de todos, algo mas que la ministerial.

«NO POR MUCHO MADRUGAR....»

Son tan comunes en los parlamentos y tan gastados se encuentran los arrebatos oratorios y la exacerbacion política de los tribunales, que ni atencion merecen de los pensadores las escenas que para los tímidos ó para los traficantes con esta clase de espectáculos dan motivo de susto y de fuerte clamoreo.

Si hace mas de dos mil años en el primitivo foro de la república romana degeneraban en dramas sangrientos cuáles los que produjeron la muerte de los Gracos, y no ha cumplido un siglo en que la Francia revolucionaria arrancaba de la tribuna á los hombres políticos para degollarlos; si despues como entonces y como será siempre en los Gobiernos populares ó democráticos, el estado normal de sus asambleas fué por su índole la agitacion indefinida; donde al contacto de las electricidades contrarias se enjendra el rayo; con la rapidez de este pasa el meteoro político, y la atmósfera resulta purificada; y defraudados de este modo los conatos de perturbacion permanente.

No hay que asustarse, pues, por el que aparecerá escándalo mayúsculo ocurrido en la sesion última del disuelto Congreso de Diputados. Fué una de tantas esplosiones del despecho de los que teniendo precision de sujetarse á la ley, antes de sentir su aplicacion que ven cernerse sobre sus cabezas, se desahogan de su pena por no serles posible sacar triunfantes sus propósitos.

Los respetamos como á todos los que abrigan los partidos legales. Deploramos que de necesidad sea en estos la division de miras; y que para llenarlas cada uno procure entonarse un *Tedeum* y lanzar el anathema sobre su adversario. ¡Está ya tan manoseado el canto en parodia «Nosotros somos los buenos!» ¡Merecen fé tan corta los que en su Apostolado político, se titulan los únicos mantenedores de su símbolo!

Concretando nuestra atencion á la actualidad en que discurrimos ¿qué es lo que hay en esta? Abstraccion hecha de republicanos, anti-dinásticos, y carlistas, á todos los que es

comun el deseo de impedir la consolidacion de la Constitucion y de la Dinastia instituidas por la Revolucion: dejando á un lado, decimos, á estas banderas, cuyo mote natural es el de guerra á muerte contra la Constitucion y la Dinastia, encontramos que el partido monárquico constitucional dentro del Parlamento ha de dividirse, y en realidad lo está ya, en dos sentimientos: el progresivo y el conservador de la legalidad creada por la Revolucion.

Los que profesan el principio del progreso invocan el de la naturaleza en el orden moral y en el material, segun el cual la detencion ó la parada de los individuos como de los pueblos producen la languidez para concluir con la muerte. Los conservadores á su vez legitiman sus propósitos invocando que lo lógico, prudente y obligatorio para los hombres de estado es asegurar lo adquirido antes de aspirar á mas: que la impaciencia fué y será siempre causa de desgraciarse las empresas mas importantes.

Así es evidente que de esta diversidad de opinion no es consecuencia precisa, antes bien resulta en absurdo, el supuesto que gratuitamente atribuye á los últimos defecion á la legalidad comun: así el cognomento que los primeros atribuyen á los segundos de reaccionarios es injusto y hasta calumnioso: así, finalmente es notorio por una parte, que de progresistas y conservadores precisa el Parlamento; y por otra, que tanto carecerá de viso de razon el calificativo para aquellos de facciosos catilinarios como para estos el de reaccionarios liberticidas.

Injustos por demás se muestran los que apurando los apóstrofes mas duros increpan á uno de los tres partidos coadyuvante de lleno á la Revolucion creadora de la legalidad actual porque con su símbolo de conservadores de esta aspire á ser poder: los que para dificultarles su alternativa en él, no menos congruente con las reglas parlamentarias, se consienten infiltrar en el público sospechas de que sus hombres minen esta legalidad para volver el país al dominio del pasado que ellos derrocaron con aquellos sus potentes esfuerzos. ¿Hasta cuando en política han de emplearse entre nosotros las armas vedadas como opuestas á la justo y á lo honesto en las esferas sociales? Es muy de notar que quien en estas no consentiria que otro, cuanto menos él, emplease la frase atrevida en depression de un individuo, que el que al sentirse lastimado en su amor propio siquiera, haria caso de honra inutilizar á su ofensor, que quien aparece en sociedad modelo de cultura y mesurado al extremo, brote de sus labios y de su pluma sin empacho ni remordimiento

injuria atroz contra el que con él no esté en sentir político, contra quien quiera que sea difiera de su opinion acerca de doctrina sobre mejor gobernacion del Estado.

Para nosotros humildes provincianos, pigmeos del periodismo de provincias, prensa tan trabajosa como insignificante para la cortesana, misterio es este de todo punto impenetrable.

Para terminacion de este ya pesado artículo indicaremos que si en principios parlamentarios la alternativa de los partidos legales es no tan solamente conveniente sino indispensable; si por tanto los amantes de la legalidad constituida carecen de razon para alarmarse por la seguridad de esta con aquella alternativa; si de consiguiente están fuera de las conveniencias políticas los que apuran la frase alarmante del público porque el Gobierno tienda á mostrarse conservador de esta misma legalidad, en vez de apresurarse á su progreso en sentido radical, aun hay otros criterios á que obedecer por debida conveniencia nacional en tal sentido conservador liberal; entre los que resalta el espíritu de la opinion predominante en los demás pueblos de Europa; todas hasta aquí impulsados por el sentimiento revolucionario, hoy ya en abierta tendencia á fijarse para conservar la libertad reconquistada por la Revolucion. ¿Quereis oh radicales sobreponeros al espíritu general Europeo? ¡Recordad la última etapa funesta á la libertad de España por bravatas de esta índole!

R. O.

Aunque hemos hecho justicia al mérito de expresion y de didacticismo que resalta en el artículo á que responde el que á continuacion insertamos; aunque estamos identificados con la opinion que entraña el primero, segun manifestamos en el número 10 de este periódico, con sumo gusto publicamos su enunciada respuesta, absteniendonos de tomar parte en la liza que con ella se abre, muy seguros de que los campeones que la mantienen elevaran la discusion á grado sumo de luz y de dignidad.

*Un error sobre la libertad de pensamiento.*

En el número último de nuestro apreciable colega *La Consecuencia* hemos tenido el gusto de leer un bien escrito artículo titulado, *La libertad de pensamiento*; y aunque estamos conformes con el articulista en que el pensamiento es el destello divino que pone en comunicacion directa á la criatura con el Criador llegando hasta hacerle semejante; que merced al pensamiento el hombre camina de adelante en adelante, llenando cada vez mas el pequeño círculo de sus perfecciones; en que el pensamiento es el precioso diamante engastado en la corona del ser humano como Rey de la naturaleza; aunque estamos conformes en que el pensamiento no puede dejar de ser libre, no podemos

admitir como crimen ó impiedad la prudente teoría de regular convenientemente la libertad de su expresión.

Que el pensamiento no puede dejar de ser libre, es una evidencia probada en cada individuo. Es tan libre el pensamiento, que muchas veces obra apesar de nuestra voluntad: pensamos sin querer, y queriendo muchas veces no podemos pensar: y sin querer ni no querer, el pensamiento, señor del individuo, se divorcia del resto del ser humano para vagar con sus propias alas por las regiones que el mismo se creara.

El pensamiento, obrando por sí, no puede ser peñable, ni por las leyes humanas que es imposible alcanzen á un hecho psicológico, ni por las divinas por que entonces se piensa fatalmente. Pero el pensamiento cuando nace bajo la posesion de la voluntad, puede ser castigado ya por unas cuando no pase de hecho psicológico, ya por otra ó por ambas á la vez cuando vá acompañado de su expresión, porque entonces puede afectar la materia esterior y la materia esterior no puede carecer de régimen.

El pensamiento lo mismo obrando á impulso de la voluntad que sin ella, puede muy bien dirigirse al mal ó al bien, lo mismo á la verdad que al error, tanto á lo justo como á lo injusto, toda vez que, no puede haber unas cosas sin otras como es imposible que haya sombra sin que exista la luz.

Siendo el pensamiento, como dice el articulista, el que ha creado las sociedades sobre cimientos sólidos y regulado su existencia; lo mismo puede destruirla, porque ya hemos visto que lo mismo pueda dirigirse á la verdad que al error. ¿Y cuando el pensamiento se dirige al error? ¿Cuándo vá á destruir sus mismas creaciones? ¿Debe dejársele libre? ¿Será una impiedad cortar sus alas? Creemos firmemente que no.

Nosotros no queremos medidas represivas contra la fatal manía de pensar, pero si las queremos contra la fatal manía de predicar absurdos que pueden muy bien destruir los cimientos del edificio social y hacer retroceder al hombre en el camino de la civilización lo que ha adelantado á impulso del mismo pensamiento cuando fué movido por razones eternas é inmutables.

Siendo la sociedad producto del pensamiento; y siendo sus principales bases la propiedad y la familia. ¿Será un crimen refrenar el pensamiento cuando se dirige á la destruccion de las bases sociales? ¿Será un crimen privar la libertad de expresar el pensamiento al que predique contra la propiedad y la familia? Repetimos que no.

¿Nos quiere decir el articulista que haria con el que predicara que el amor, la dignidad y la decencia, eran obstáculos á las conquistas de la civilización, y que en el cumplimiento de las leyes de la naturaleza, debemos producirnos ni mas ni menos que los animales? Seguramente que le mandaría poner una mordaza.

Dios no ha condenado al hombre á vivir sugeto á la doble cadena de la verdad y la virtud porque entonces, como dice muy bien el articulista seria un autómatas; pero si se las ha propuesto como fin. ¿Y siendo el fin del hombre la virtud y la verdad? ¿Necesita de la no verdad y la no virtud, es decir del vicio y del error, que no son otras cosas que negaciones de virtud y verdad, para dirigirse á su fin? ¿Se funda algo con negaciones? Creemos que no.

La teoría, pues, de refrenar convenientemente la expresión del pensamiento, no es un absurdo ni una impiedad como lo es el dualismo oriental y el maniqueismo; ni aun siquiera pueden servir de comparación. Ormuz y Arhiman, el Dios del mal y el Dios del bien son dos cosas existiendo por sí y no es el uno relativo al otro. El dualismo y el maniqueismo no pueden, por consiguiente considerar al mal como la negación del bien, sino que lo consideran como una co-

sa real procedente de una causa como lo es el bien. Y admitiendo nosotros el mal como negación del bien la comparación no puede ser mas desgraciada. Repetimos pues, que la teoría de razonar convenientemente la expresión del pensamiento, no es ni impiedad ni crimen, y si el ejercicio prudente de una razón laudable, que atacando el mal en su origen, evita que el loco pensamiento, cual brioso corcel desbocado, se precipite en el abismo del error arrastrando en su insensata carrera los eternos fundamentos del orden social.

P. H.

El joven Presbítero y Doctor D. Mariano Llorente y Fernandez, nuestro querido amigo y paisano, ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar de la oración fúnebre que pronunció en el templo de Atocha el día 4 del corriente con motivo del primer aniversario de la muerte del Ilustre Marqués de los Castillejos.

Conocido ya por su erudición, este distinguido sacerdote, su discurso á la memoria del héroe de la Libertad ha venido á afianzar mas la fama de que justamente goza. La redacción de *El Eresma* le dá las mas expresivas gracias por su deferencia, al mismo tiempo que la mas cumplida enhorabuena por su bello panegírico.

## Variedades.

### PASATIEMPO.

Me tiene ya esa mujer  
Consumida la paciencia;  
Y por Dios que no hay poder  
Que la reduzca á obediencia.  
Ingénuo, franco y sincero,  
Rendido amé su beldad;  
La confieso que la quiero  
Y es verdad, mucha verdad;  
Pero en lo mejor del fuego  
La picarona me sale,  
Conque si todo es un juego...  
Que tumba... que dale.

Loco de acá para allá  
Corro, voy, vuelo, camino;  
Quiero tiempo y se me vá ..  
¡Qué sé yo! si ando sin tino.  
Busco la ocasion, la acecho,  
La encuentro al fin por mi mal,  
Y entre mis manos estrecho  
La suya, que es divinal,  
Y cuando gozoso walso  
Ella la cuestion resuelve  
Diciendo, que soy un falso,  
Que toma... que vuelve.

La he puesto mi corazón  
Como quien dice en la mano;  
La he pintado mi pasión  
Que raya en amor insano;  
Y aunque vé la intensa llama,  
Que consumiéndome vá,  
¿Ustedes dirán que me ama?  
¡Las narices me amará!  
Con muy políticos modos

Siempre la tecla me saca,  
De que eso lo dicen todos,  
Que toma... que daca.

No hallará otro en años mil  
A quien mas su amor le ofusque,  
Aunque á la luz de un candil  
Por todo el mundo le busque.  
Yo en el fuego de sus ojos  
Tengo la vida quizás;  
Yo en aquellos labios rojos  
Quisiera... y no digo mas.  
Pero haciéndose de nuevas  
Suele salirme al atajo  
Diciendo, que la dé pruebas,  
Que arriba... que abajo.

Sin ir mas lejos, ayer  
La dije de esta manera:  
«Amame, por Dios, mujer,  
Si no quieres que me muera;  
Mira que por tí suspiro,  
Mira que rabiando estoy,  
Mira que me pego un tiro  
Si no te decides hoy.»

Pues señor, con calma fria  
Dijo ante tal desatino,  
Que eso era palabreria,  
Que si fué... que si vino.

Me ha visto mas de una vez  
Bramando como un becerro;  
Sin doblarse la altivez  
De su corazon de hierro;  
En desconsuelo me ha visto  
Entregarme á Barrabás  
Y hablar de tú á Jesucristo,  
Y doscientas cosas mas:  
Y cuando creo que asoma  
Nueva aurora para mí,  
Me dice que todo es broma;  
Que por allí... que por aquí.

Lectores, si una beldad  
Os tienta á decir «te quiero»  
Partios por la mitad,  
Y ganais mucho dinero.  
De amor sin fruto en la hoguera  
¡Quereis morir! ¡Eso no!  
Por vida del... que las quiera,  
La madre que las parió.  
Mirad que al brotar el fuego  
De vuestro oculto volcan,  
Os dirán que todo es juego,  
Que patatin... que patatán.

J. SANZ.

### Sección de anuncios.

En la villa de Turégano se abrirá en primeros del próximo mes de Marzo el establecimiento parada de caballos padres y garañones, de D. Dámaso Yagüe, que ya en el año último dió tan buenos resultados y se encontraba anteriormente muy acreditado en Santlúste de Pedraza, domicilio del mismo Yagüe.

## FABRICA DE CHOCOLATES

### DE FELIPE HERRERA.

Plazuela del Córpus, número 11.

Los riquísimos chocolates de esta fábrica, que tan grande aceptación están mereciendo del público, se elaboran con toda perfeccion y limpieza, con géneros mas superiores que pueden desearse.

Recomienda á las personas de buen gusto se sirvan probarlos y se convencerán de la inquestionable superioridad de los chocolates, cada uno en su clase.

Precios: de 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra.

Sa descuento medio real en libra llevando de SEIS en adelante.

## LA SEGOVIANA.

FABRICA DE JABON, CALLE REAL, NUMERO 70.

El dueño de este establecimiento ha mejorado considerablemente los géneros en obsequio de sus consumidores, y para mayor garantía no hace alteracion en los precios.

## HOMENAJE.

Despues de haber gastado en vano una importante fortuna para aliviarme de los terribles y crónicos dolores reumáticos, musculares, nerviosos, gotosos, etcétera, que, como es notorio en la corte, desde muchos años me tenia literalmente ciego, doblado y baldado, con el desconocido prodigioso bálsamo para uso exterior, preparado en Alemania por el célebre doctor D. Isaac Kroosw, y con la leche de ciertas almendras que cada cual puede preparar por sí mismo, cuyas recetas é instruccion tengo, en menos de tres meses me hallo perfectamente curado.

Madrid.—Calle de Jardines, 30, principal izquierda.  
—Abogado Luis Berthémy, profesor de ciencias é idiomas.

Segovia: 1872.—Imp. de Alba.